Sesión 76ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzáles
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

Día 13 de Marzo de 1900

Abierta la sesión á las 3 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Designar al Inspector Técnico Dr Esteban Lamadrid y la Sub-Inspectora, Sra Leonor R. de Maíthieu para la inspección de las escuelas particulares y de adultos de esta Capital.

Nombrar al profesor normal, Dn Cárlos N. Vergara, Inspector Técnico de la Capital á contar desde el 1º de Abril próximo, con el sueldo correspondiente á su categoría.

Conceder un mes de licencia, con goce de sueldo, para bajar á esta Capital, al Inspector Nacional de Jujuy, Dn José S. Salinas.

Autorizar al C.E. de Resistencia para pagar con los fondos que tiene en caja los $ 185 que importan las reparaciones que se llevan á cabo en la escuela de "Puerto Vicentini".

Exp 875. Nombrar preceptora de la escuela "Benjamin Zorrilla" de Resistencia, á la Sta Teodolinda Sotero, preceptora de la escuela de niñas á la Sta Jobita Semino, y para ocupar las dos vacantes de ayudante que las primeras dejan se nombra respectivamente á la Sra Nicanora Amaya de Montovani y Sta Dalila Sotero.

Nombrar á la Sta Josefa Lemos ayudante de la escuela de "Colonia Benitez".

Exp 490.- Aprobar la medida tomada por el C.E. de "Santa Ana", para postergar la apertura de las clases por las razones que indica.

" 669.- No hacer lugar á lo que solicita el Sr Amable Alvarez, por no haber vacante de corresponsal y faltar en el presupuesto partida á que imputar el gasto; pasar este mismo expediente al Director de "El Monitor", para que se sirva dirijirse á los dos corresponsales, haciendoles presente que deben mandar las correspondencias por lo menos una cada mes, bajo la prevención de que no se les liquidará el sueldo si así no lo hicieran.

En la misma comunicación se recomendará á los corresponsales que sus informaciones deben versar sobre las direcciones generales de la enseñanza.

" 410.- Autorizar al C.E. de Sampacho para formar 3er grado en la escuela de la localidad y manifestar al mismo que proponga dos ayudantes uno para cada escuela.

" 4308.- No hacer lugar á lo solicitado por el maestro jubilado Dn Rosendo S. Aranda, pidiendo sea reincorporado al magisterio de la Capital, debiendo dirijirse con este motivo la nota acordada al Abogado del Consejo.

Publicar en "El Monitor" el informe del Abo

gado, el dictámen de la Comisión Didáctica y esta resolución que se toma como general para casos análogos.

Exp 5788. Manifestar al C. E. del 2º Distrito, que habiéndose efectuado ya las reparaciones más indispensables en el edificio de la escuela superior de varones, se ha dispuesto aplazar hasta las próximas vacaciones la ejecución de las que solicita dicha Corporación en este expediente.

" 950. Acordar la permuta solicitada por las subpreceptoras de las escuelas Nos 7 y 10 del 7º Distrito, Stas Ignacia Rincón y María del Pilar Otamendi, para permutar sus puestos respectivamente.

" 796. Nombrar Encargado escolar de la escuela de "La Florencia", al Sr Nicolás Vacaflor.

" 787. Reorganizar el C. E. de General Acha, nombrándose miembros del mismo á las personas siguientes: Dr Angel E. Mercado, Sres. Sebastian Saborido José R. Navarro, Juan Forns Artigas y Manuel Vega.

" 788. Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela de Sampacho Da Dominga E. Ceballos, debiendo pedirse al C. E. de esa localidad proponga candidato para reemplazarla.

" 776. Aceptar la renuncia presentada por Dn Antonio Duradi, del cargo de miembro del C. E de Sampacho, autorizando al Sr Presidente para designar su reemplazante.

" 3324. No hacer lugar al pedido de reparaciones solici_

tado por el C. E. del Distrito 21º para la escuela nº 5, en razon de no ser su ejecución de imprescindible necesidad; reservándose este expediente hasta las próximas vacaciones.

Exp 738. Reservar este expediente hasta las próximas vacaciones, en razón de haberse efectuado ya las reparaciones más indispensables en los edificios escolares. Cuyo nº 2250, Cuyo nº 2573, Centro América nº 534 y Anchorena nº 441.

" 190. Autorizar al C. E. del Distrito 13º, para instalar un taller de trabajo manual "Slojd" en la escuela que dirije Dn José J. Berutti; debiendo funcionar en las condiciones que indica dicho director, acordándose la suma de $ 450, que se pagarán de fondos de matrículas, para la adquisición de los útiles y aparatos necesarios para el mismo.

" 944. Disponer que la escuela nº 5 del Distrito 15º que fué declarada infantil últimamente continúe funcionando como elemental.

" 821. No hacer lugar á lo solicitado por la maestra jubilada, Dn Benita Vinent, pidiendo sea reincorporada al magisterio.

" 507. Aceptar la renuncia del Presidente del C. E. de Victorica, Dn José Decravin, dándole las gracias por los servicios prestados en el cargo y nombrar en su reemplazo á Dn Justo Penot.

" 866. Nombrar ayudante interina de la escuela mixta infantil de "Candelaria", á la Sta Celestina Galmarini.

Exp 1841 No hacer lugar á las reparaciones que para el edificio de la escuela nº 6 del Distrito 16º solicita el director de la misma, reservándose este expediente para considerarlo en las próximas vacaciones.

" 834.- Acceder á lo solicitado por el C. E del 4º Distrito para establecer en la escuela nº 1 una clase de trabajo Manual en madera para cuyo objeto podrá invertir, del fondo de matrículas la suma de $ 440.50 c

En ese taller se desarrollará la enseñanza de acuerdo con el plan que oportunamente dictará este H. Consejo.

" 4054 y agregado. Manifestar á la Sta Demófila Gigena, preceptora de la escuela superior de niños del Distrito 19º, que si su enfermedad lo permite debe continuar desempeñando su puesto y advertirle que si continuasen sus faltas se tomarán las medidas reglamentarias del caso.

Mandar pagar:

" 541.- Por diferencia de sueldos del preceptor de la escuela de varones de Posadas, Dn Manuel B. Sanchez desde Septiembre del año 1899 hasta Febrero de este año ——— $ 228.00

Por sueldos y gastos de las siguientes escuelas:

" 597.-	De Parera por Enero de este año $	137.40.
" 798.-	De Taquimilan " Febrero " " " "	137.40.
" 799.-	De Bernasconi " " " " " "	137.40.
" 647.-	De Junin de los Andes por Diciembre de 1899 "	137.40
" 642.-	De Las Palmas " " " "	227.56.

Exp 547.	De Posadas (E. de Niñas) por Enero de 1900	$ 681.12.
" 868.	De Viedma " " Febrero "	" 137.40
" 855.	De Martin Garcia " " "	" 274.80
" 862.	De General Acha " " " "	" 332.56
" 869.	De General Acha (E. de Varones) " " "	" 227.56
" 859.	De Cancha Larga (Las Palmas) " " "	" 137.40
" 732.	A Dn Antonio Crosta y Cia por canastos entregados al Depósito	$ 276.

Por alquileres:

" 800.	De la casa-escuela y la casa-habitación del maestro de "Candelaria" por Diciembre 1899	$ 45.
" 861.	De la casa-escuela de niñas de Resistencia por Febrero de 1900	$ 80.
" 801.	De la casa-habitación del maestro de "Candelaria", por Enero y Febrero de 1900	$ 30.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesion á las 5 1/2 p m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 17ª

Presentes
Presidente
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con aviso
Avellaneda.

Día 15 de Marzo de 1900.

Abierta la sesión á las 3 p m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió: